“S U M A R I O”

DECRETO Nº 727/2013: *Modifíquese a partir del día 27 de Mayo del año 2013, la Estructura Organizativa de la Secretaria de Gobierno.*

El presente trabajo es elaborado por:

Secretaria de Gobierno

Subsecretaria de Asistencia Técnica

Departamento Boletín y Digesto Municipal

Dependiente del

Sr. Intendente Lic. Lucas Hernán Ghi

DECRETO Nº 727/2013

Moron, 27 de Mayo de 2013

VISTO:

El Decreto Ley Nº 6769/58, el Decreto Nº 312/08 y sus modificatorios Nº 1346/12, el Memorándum Nº 17855/13 y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1346/12 se creó la Dirección de Despacho y Asesoría, dependiente de la Subsecretaría de Asistencia Técnica, perteneciente a la Secretaría de Gobierno, con sus respectivas misiones y funciones.

Que por razones operativas la Dirección de Despacho y Asesoría, pasará a depender de la Secretaría de Gobierno.

Que en razón de ello, corresponde dictar el pertinente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 105º de la Ordenanza Nº 11.654 de Procedimiento Administrativo.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE MORÓN

DECRETA:

ARTICULO 1º: Modifíquese a partir del día 27 de Mayo del año 2013, la Estructura Organizativa de la Secretaria de Gobierno, pasando a depender directamente de la misma la Dirección de Despacho y Asesoría, con sus repectivas Misiones y Funciones.

ARTICULO 2º: Refrendarán el presente Decreto el Jefe de Gabinete y el Secretario de Gobierno.

ARTICULO 3º: Regístrese. Comuníquese. Publíquese en el Boletín Municipal y archívese.

LIC. LUCAS HERNAN GHI

Sr. Damian E. Aguilar- Dr. Hernán Sabbatella

*** * ***